

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CURICO
I. MUNICIPALIDAD DE HUALANE

ACTA HONORABLE CONCEJO
I. MUNICIPALIDAD DE HUALANE
MARTES 15 NOVIEMBRE 1994

TABLA:

- A.- Lectura de Acta
- B.- Cuentas
- C.- Tabla Ordinaria
- D.- Hora incidentes

En Hualañé, a 25 días del mes de noviembre de 1994, siendo las 10:05 horas, entra en sesión el concejo Municipal, presidido por el concejal Don Carlos Ruz A., y la presencia de los Srs. Enrique Baeza C., Orlando Flores M., Gabriel Ponce O. y Herminio Hernández A., más el Secretario Municipal, quien actúo como ministro de fé. Ausente el Sr. Octavio Fredes Serrano, por vacaciones.

A.- Lectura de Acta.

A.1. Se dá lectura al acta del día martes 08 de noviembre del presente, a la que se debe agregar en último punto, pág. Nº4: El Sr. C. Ruz hará gestiones con el Sr. Jorge Díaz P., para ver la posibilidad de compra-venta del terreno, realizada esta observación es aprobada y ratificada con la firma del presidente y ministro de fé del concejo.

B.- Cuentas del Acta

B.1. El Sr. Alcalde (s) informa que se instalaron las luminarias de demostración en ruta J-60, y se invita a que, por la noche, comprueben la luminosidad que proyectan; ya que serán los posibles equipos lumínicos que se instalen en todo el pueblo.

ACUERDO: Visitar el lugar individualmente y posteriormente realizar un análisis de lo observado.

B.2. Para el sumario de Posta La Huerta por pérdida de video se reabrirá la investigación, teniendo como fiscal a la Sra. Angélica Ibacache R. y actuario la Sra. Cristina Lillo R., con un plazo de diez días, para formular cargos.

B.3. El Sr. Ruz sugiere que frente a las diferentes situaciones que está viviendo el municipio; la renuncia de funcionarios de Finanzas y Tesorería; el permiso sin goce de remuneraciones de la Srta. Mónica Daza y recelo de funcionarios en elecciones, se debiera accionar como un directorio, para que tuviera un normal funcionamiento. Además solicita y da lectura a informe emitido por fiscal de Contraloría, frente a última visita inspectiva, donde se deja ver una falta de operatividad en la gestión.

A.2. Acta Sesión Extraordinaria

Se dá lectura a sesión extraordinaria de fecha 10 de Nov. del corriente a la que se debe agregar, el nombre del Sr. Herminio Hernández A., quien se encontraba presente, en la reunión; realizada la observación se da por aprobada con la firma del Sr. Presidente del concejo y el Sr. Ministro de fé.

C.- Tabla Ordinaria

C.1. Se hace entrega de solicitud de modificación presupuestaria, presentada por Depto. de Finanzas; para clasificar y explica los procedimientos se invita al Sr. Pablo Kendall y Srta. Mónica Daza encargados de la operación. Consultados los antes mencionados, por lo ajustado que quedarían algunos items como es salud y consumo de agua, la Srta. Mónica Daza hace presente que en la cuenta corriente de Salud, existe la suma de \$4.041.197, más el FAPEN que debe llegarle por Nov. y Dic. (aprox. \$5.000.000), por lo que no presenta riesgo dejar sin dinero ese items. Don Pablo Kendall, señala que las cuentas de consumo de agua no presenta riesgos de quedar desfinanciada el mes de Diciembre. Teniendo la claridad de lo expresado por los Sres. de Finanzas se aprueba la modificación, respaldada con la firma de cada concejal.

C.2. El Alcalde (s) informa que llamó un Director de las Fuerzas Armadas solicitando la suscripción a un documento histórico, denominado "Próceres de Chile", con un costo de \$480.000.- y en donde aparecería el Municipio como uno de los gestores de la impresión.

ACUERDO: Responder que no existen recursos.

Se informa además que la revista EVE'S producciones, se encuentra elaborando un documento de corte turístico, en el que incluye una fotografía y saludo del Sr. Alcalde

ACUERDO: Ver la posibilidad de manejar la situación y si es posible participar de la publicación.

C.3. Carta-Carpeta del Sr. victor M. Castro Chavez quién ofrece un curso de capacitación para un total de 22 funcionarios, por un total de 16 horas y un costo de \$680.000.

ACUERDO: No se puede realizar la capacitación por lo elevado del costo y por lo delicado de presupuesto.

D.- HORA DE INCIDENTES

D.1. El Alcalde (s) señala que para el día miércoles 16 de Nov. se encuentra de aniversario la comuna de Hualañé, y que por lo prematuro y frente a esta sobrecarga de trabajo, se ha programado un acto simple, frente al Monolito, en punta de diamante, se tiene pensado distinguir a cuatro personas de la comunidad; ellos serían:

Sra. Lucia Reyes G. por el Sector Educ. y Cultura
Sr. Gilberto Vergara M. Sector Deportes
Sr. José Dgo. Soto M. Ex regidor y servidor público
Sr. Luis Vidal Profesional colaborador con la comunidad

Sr. Hernández:

A. Manifiesta que en la localidad de la Huerta, el sábado 12 no hubo atención de público, ya que los funcionarios no se presentaron porque se les debían horas extraordinarias, por lo que solicita ver la posibilidad de regular la situación.

B. Informa además, que tiene conoc. que la SUBDERE, Talca, mantiene una of. de consultas para las municipalidades, y que se puede averiguar lo relacionado con el proceso del Alcalde. Al respecto el Sr. Flores sugiere hacer la consulta al Tribunal electoral regional, previo documento respuesta del Sr. Magistrado de Licantén.

ACUERDO: Hacer consultas via Fax al TRICEL y SUBDERE regional.

C. Se informa que se priorizaron los proyectos FOSIS, del programa "Entre todos"

- 1º Lugar Estación de enfermería Los Sauces
- 2º Lugar Mejoramiento de condición de vida Orilla de Mavarro
- 3º Lugar Reparación viviendas Barba Rubia
- 4º Lugar Taller de tejido artesanal Barba Rubia

D. Se informa que el día Miércoles 23 de Nov. a las 21:00 horas se presentará el grupo de teatro callejero de Stgo. en el gimnasio de nuestra localidad.

E. El Sr. Ruz sugiere que cuando se realicen llamados a concurso, no se dé la impresión de que el cargo ya se encuentra asignado a una persona determinada.

F. Sr. Hernández solicita que para próxima sesión se invite al Sr. Director Comunal y de ha conocer planta docente año 1995.

G. El Sr. O. Flores, entrega cuenta de reunión del capítulo regional de Municipalidades.

G.1. Señala que de entrevista del Sr. Presidente de la República con la Asoc., nació la promesa de dejar todo solucionado para poder repartir los \$14.000.000.000 a nivel nacional en el sector educacional y pagar antes del 15 de Dic. las deudas pendientes; supuestamente Hualañé recibiría entre 14 y 17 millones de pesos.

G.2. Se planteó la necesidad de considerar las horas de concejo como horario de trabajo, y no compensarlas después de horarios normales en los respectivos servicios.

G.3. Se pidió llevar los antecedentes de los juicios de profesores en contra de las municipalidades, para analizar las situaciones, en Valdivia con el Pdte. Nac. y su equipo de asesores; de esta manera la Asoc. estaría tomando parte directa en la defenza; ya que en varios casos los juicios se han perdido por responsabilidad de abogados y en otra los abogados se encuentran cobrando los costos. Al respecto el Sr. Ruz señala que en una oportunidad consultó por los honorarios de la Sra. Abogado y se le señaló que la profesional no estaría cobrando por su trabajo; agrega que es conveniente llevar los antecedentes solicitados por el Sr. Flores.

G.4. Se informa además, que se ganó proyecto de estudio de potencialidades turísticas de cada comuna.

G.5. Comunica que se aprobó proyecto de reglamento de la Asociación.

G.6. Se informa que proyecto de Ley electoral será tratado en marzo de 1995.

Sr. Baeza sugiere llevar consulta al 2º Congreso Nacional de Municipalidades, y entregar la educación al ministerio o a los profesores.

Sr. Ruz, sugiere ver la posibilidad de conversar con CORPRIDE y que tomen una escuela de la comuna y la proyecten con una innovación educativa.

Sr. Hernández propone conversar con don José Díaz y Margarita Flores el día jueves 17 a las 18:30 horas y conocer su posición frente a pagos que recibieron por concepto de trabajos en Santiago.


SR. PONCE: Pone en conocimiento que el C. D. Arturo Prat ha ascendido a 3ª División y solicita una subvención de \$2.500.000 para el presupuesto de 1995; se pone en conocimiento del concejal que la institución debe justificar el aporte entregado en el año 1994. Además la subvención debe solicitarla el Club, por escrito.

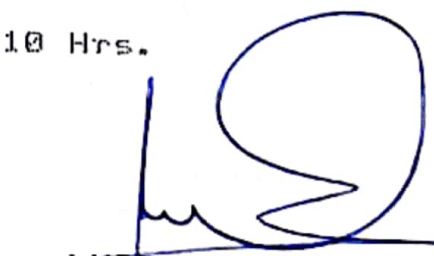
Sr. Flores se muestra de acuerdo con la subvención, pero para ser utilizado en la construcción de la sede.

Sr. Baeza señala que el Club debiera haber hecho un estudio de costo, para ver si les convenía o no estar en el ascenso, ya que esto significa una gran cantidad de gastos.

Consulta por deuda de \$2.000.000 que se comprometió con la Universidad de Talca. Se le informa que no se ha cancelado y que se está en espera de una deuda que tiene el municipio de Licantén por medio del juzgado de policía local.

Se levanta la sesión a las 13:10 Hrs.


CARLOS RUZ AGUILERA
PRESIDENTE CONCEJO


LUIS A. FLORES CABRERA
SECRETARIO MUNICIPAL